



SALTA, 15 de Agosto de 2007.

Expte. N° 8.447/07.

RES. D. N° 302/07

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se fundamenta la conveniencia de disponer modificaciones referidas a la firma de los Cheques de las Cuentas Corrientes Oficiales de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que en el presente año por el acontecer y el cumplimiento de las normas elementales que rigen los destinos de la Universidad, en esta Unidad Académica asumieron nuevas autoridades;

Que asimismo uno de los titulares de tales cuentas oficiales, se acoge a los beneficios de la Jubilación;

Que por lo expuesto esta administración considera oportuno designar nuevos responsables de las Cuentas Oficiales de esta Facultad;

POR ELLO , y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Determinar que, a partir del próximo 28 de Agosto, el reemplazo de las firmas en los cheques de las Cuentas Corrientes N^{tos} 45320099/80 y 45320221/07 del Sr. Lic. Nicolás Vistas D.N.I.N° 7.249.701 y del Sr. Sergio Gonzalo Trogliero D.N.I.N° 18.229.017.

ARTICULO 2º: Disponer que a partir de la fecha indicada precedentemente (28/08/07) los cheques oficiales de las Cuentas Corrientes, antes citada habrían de ser librados exclusivamente por las personas que seguidamente se menciona, cuyos Datos se indican a continuación:

- 1) Decano - Ing. Norberto Bonini - D.N.I. N° 11.657.154
- 2) Vice-Decano - Prof. Silvia Luz Rodríguez - D.N.I. N° 13.701.882
- 3) Director Dpto. Adm. Docente – Sra. Dolores Delgado de Núñez - D.N.I. N° 5.314.194

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a cada una de las personas mencionadas en la presente, gírese copia al Banco Nación - Seccional Salta, y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

NV
az

JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS